



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

JUNT@S CONTRA EL CIBERBULLYING ¡ACTUEMOS!

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Autora: MAYRA ALEJANDRA MEJÍA RODRÍGUEZ

Tutor: EDUARDO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

CURSO 2019/2020



RESUMEN

RESUMEN: El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es concienciar y sensibilizar sobre un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para prevenir y reducir los actos de ciberbullying, mediante un programa de intervención que se basa en educar desde la Educación Social para lograr erradicar esta problemática que afecta a padres/madres, profesores y a toda la sociedad en general.

PALABRAS CLAVE: Ciberbullying, Tecnologías de la información y la comunicación, Educación social, jóvenes.

ABSTRACT: This coursework aims to raise awareness about the proper use of ICT's Information and Communication Technologies to prevent and reduce cyberbullying through an intervention program based on educating from social education to banish this issue from teenagers to parents, teachers, and wider society.

KEY WORDS: Cyberbullying, ICT's Information and Communication Technologies, Social Education and teenagers.

INDICE

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 1.1 | VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO..... | 6 |
| 2 | INTRODUCCIÓN | 7 |
| 3 | OBJETIVOS | 9 |
| 3.1 | OBJETIVO GENERAL: | 9 |
| 3.2 | OBJETIVOS ESPECIFICOS | 9 |
| 4 | FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 10 |
| 4.1 | BULLYING Y CIBERBULLYING | 10 |
| 4.2 | INTERNET Y LAS REDES SOCIALES. | 14 |
| 4.3 | LOS JÓVENES Y LAS REDES SOCIALES..... | 17 |
| 4.4 | CONSECUENCIAS SOCIALES Y LEGALES..... | 20 |
| 5 | PROPUESTA DE INTERVENCIÓN..... | 22 |
| 5.1 | TITULO..... | 22 |
| 5.2 | METODOLOGIA | 22 |
| 5.3 | CRONOGRAMA..... | 23 |
| 5.4 | SEMANA 1 | 24 |
| 5.4.1 | Sesión 1: Conozcámonos | 24 |
| 5.5 | EVALUACIÓN | 33 |
| 6 | CONCLUSIONES..... | 35 |
| 7 | BIBLIOGRAFÍA | 37 |
| 9 | ANEXOS..... | 39 |
| 9.1 | ANEXO I..... | 39 |
| 9.1.1 | Sesión 2: aprendamos viendo I..... | 39 |
| 9.1.2 | Sesión 3: aprendamos viendo II | 40 |
| 9.1.3 | Sesión 4 Role Playing | 43 |
| 9.1.4 | Sesión 5 realidad virtual y educacion social | 43 |
| 9.1.5 | Sesión 6 historias de Instagram I..... | 45 |
| 9.1.6 | Sesión 8 historias de Instagram II..... | 47 |
| 9.1.7 | Sesión 8: No te quedes callado..... | 48 |
| 9.1.8 | Sesión 9: ¿Y tú de qué lado estas? | 49 |
| 9.1.9 | Sesión 10: Feedback | 52 |

| | | |
|-----|--|----|
| 9.2 | ANEXO II:..... | 53 |
| 9.3 | ANEXO III:..... | 54 |
| 9.4 | ANEXO IV..... | 55 |
| | | |
| | Ilustración 1. Características del Bullying y el Ciberbullying | 12 |
| | Ilustración 2. Menores usuarios de TIC. Año 2019..... | 13 |
| | Ilustración 3. Perfil de los alumnos implicados en sucesos de violencia | 14 |
| | Ilustración 4. Pasaporte de habilidades para un Knowmad..... | 18 |
| | | |
| | Figura 1. Digital Around The World In 2020. Fuente: https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media | 15 |
| | Figura 2. Share Of Time Spent In Mobile APPS By Category. Fuente: https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media | 15 |
| | Figura 3. The World's Most-Used Social Plataforms. Fuente: https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media | 16 |
| | Figura 4. ¿This Is What Happens, In An Internet Minute 2019. Fuente: https://www.visualcapitalist.com/what-happens-in-an-internet-minute-in-2019/ | 16 |
| | Figura 5. Uso de dispositivos en España 2020. Fuente: https://wearesocial.com/es/blog/2020/02/digital-2020-en-espana | 17 |
| | Figura 6. Importancia de las redes sociales en el ocio. | 19 |
| | | |
| | Tabla 1. Ventajas y Desventajas en el uso de las redes sociales | 20 |

1 JUSTIFICACIÓN

La elección de realizar el Trabajo de Fin de Grado sobre el ciberbullying surge al realizar las prácticas en la Cruz Roja de Venta de Baños, reabierta en el año 2008 para cubrir las necesidades sociales que se iban presentando en esos tiempos, con diversos colectivos como las personas mayores, inmigrantes, adolescentes en riesgo de exclusión social, etc... mediante gran diversidad de programas y proyectos. Es aquí donde realice las prácticas del 4º curso de Educación Social y donde surge mi interés por ofrecer otras alternativas de educación de carácter socioeducativo.

La Cruz Roja es una entidad sin ánimo de lucro, la población que participa en los programas que se realizan es totalmente variada en edad, sexo, etnia y nacionalidad. Algunos de los programas se imparten en el centro y otros fuera y todos ellos son realizados por los voluntarios encargados de cada programa.

Una de las actividades que se realizan en la Cruz Roja de Venta de Baños consiste en dar charlas sobre diversos temas de interés y vinculados a la Educación Social para los adolescentes en el Instituto de Educación Secundaria. En algunas de estas charlas a las cuales asistí, el tema a tratar fue el ciberbullying, aquí pude ver la necesidad de darle un enfoque diferente desde la Educación Social, mediante la educación no formal, generar una desvinculación de las típicas charlas teóricas que dan en los colegios y así profundizar en temas relacionados con el acoso escolar, las nuevas tecnologías y la sociedad digital.

Durante este tiempo resulto fácil observar que el alumnado por lo general no son receptivos a la teoría, se deben motivar mediante diferentes técnicas, dinámicas de grupo, con esto lograr que ellos puedan sentir en primera persona lo que es estar en determinada situación, mediante técnicas de *rolle playing* y así permitir la reflexión y el análisis crítico.

Con esto surge el interés por crear un proyecto que nos permita prevenir y solucionar esta realidad que cada día se ve aumentada por la población adolescente y su fácil acceso al uso inadecuado de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (de ahora en adelante TIC).

Lamentablemente por la situación generada por el COVID-19 se han visto interrumpidas las prácticas y con ello la posibilidad de realizar una observación a un nivel más profundo.

1.1 VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO

Las competencias del grado dotan a los alumnos/as de elementos fundamentales para enfrentarse al futuro, proporcionan conocimientos, habilidades y actitudes útiles para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación.

En la Memoria de la Facultad de Educación se encuentran las competencias del Grado en Educación Social, tanto las generales como las específicas, de las cuales se pueden resaltar las siguientes como las más destacadas empleadas en la elaboración de este TFG:

Generales:

- G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional: es la capacidad para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
- G8. Capacidad crítica y autocrítica: es la capacidad de examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
- G15. Creatividad: capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.

Específicas:

- E40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.
- E41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

2 INTRODUCCIÓN

Con el paso de los años y el fácil acceso a las nuevas tecnologías, podemos observar que se amplió el abanico del acoso escolar, ahora ya no solo la víctima tiene que soportarlo en su ámbito educativo, sino que ahora se traslada a su vida personal, aquí radica la importancia que tiene una buena educación en el uso de las tecnologías, ya que éstas sin querer han promovido una nueva forma de intimidación y acoso entre los adolescentes, lo cual conocemos como ciberbullying. Podemos definirlo como “la conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo, que se lleva a cabo por un grupo o un individuo mediante el uso de medios electrónicos, y se dirige a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma” (Smith, Mahdavi, Carvalho , & Tippett, 2006).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y los 19 años, considerándose en la misma la existencia de dos fases: la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años). Con esto vemos que es una etapa que se inicia al final de la infancia, conlleva muchos cambios fisiológicos, psicológicos y a nivel social, la adaptación a todos estos cambios trae consigo, dudas, contradicciones, crisis, todo esto es algo que se va moldeando con el paso de los años.

En esta etapa es común que surjan rivalidades y enfrentamientos de grupo y con ello el acoso entre iguales, por esto podemos decir que, el acoso escolar ha existido siempre, pero ahora lo que lo convierte en un problema mayor es la intensidad, la frecuencia y las formas de presentarse como lo son las redes sociales que ocasionan un mayor maltrato psicológico y repetitivo del cual no pueden escaparse ni en sus hogares. El constante desarrollo de las TIC trae consigo grandes ventajas al solucionar de manera eficaz muchas demandas que tiene la sociedad, pero a su vez acarrea unas desventajas como lo son las nuevas formas de acoso e intimidación que se presentan mediante el uso de estas tecnologías que ponen en riesgo el bienestar de la otra persona.

Según la encuesta realizada por Save The Children en 2019 a 400 jóvenes de toda España, más de las tres cuartas partes de los encuestados han sufrido violencia *online* durante su infancia. El 47%, incluso más de un tipo. Los tipos más habituales en España fueron el ciberacoso con un 40%, una práctica que sufrieron por primera vez entre los 8 y los 9 años, y que afecta en mayor medida a las niñas que a los niños. Mientras la mayoría fue por parte

de un amigo o compañero del colegio, en casi el 16% de los casos se trató de una persona desconocida.

Mientras el uso Internet entre los menores de edad sigue en aumento, la edad media de acceso a Internet está entorno a los 11 años y casi el 8% de las detenciones por delitos de violencia online en España implican a niños y adolescentes.

En estos casos son las niñas y las chicas adolescentes las principales víctimas con diferencia: ellas suman el 65,44% de las denuncias de menores. La mejor forma de acabar con el acoso en general se basa en erradicarlo desde que se presentan los primeros síntomas por muy tontos que parezcan. La solución es informar, sensibilizar y educar adecuadamente.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

- Concienciar sobre un uso adecuado de las TIC para reducir y prevenir actos de ciberbullying

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las emociones que sienten el alumnado en cada uno de los roles que participan en el ciberbullying: víctima, acosador y espectador
- Proponer métodos de prevención y detección
- Aprender cómo actuar ante estos casos
- Reforzar las habilidades sociales, la autoestima de los implicados en casos de ciberbullying
- Sensibilizar sobre la problemática relacionada con el bullying y el ciberbullying

4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 BULLYING Y CIBERBULLYING

Según un estudio de Save The Children¹, en el cual se han encuestado a 21.487 estudiantes de entre 12 y 16 años, el insulto es la manifestación más recurrente del acoso, un 5,4% de los encuestados reconoce haber acosado a alguien y un 3,3% reconoce ser responsable de ciberacoso. Aunque con cifras mucho menores, es de destacar que un 3,2% de las víctimas de acoso y un 4,2% de las que han sufrido ciberacoso consideran que han sido víctimas debido a su orientación sexual. Un 5,1% y un 5% declaran que el motivo fue su color de piel, cultura o religión.

Es importante en primer lugar conocer los conceptos de acoso y ciberacoso escolar, para definir cuando estamos en presencia de estos. Según D. Olweus el cual es pionero en la investigación de la violencia entre iguales, define acoso como:

El acoso es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios.

Podemos decir que el acoso es una conducta repetida de hostigamientos e intimidaciones, en la cual se produce la exclusión social de la víctima y que implica diversas formas de maltrato tanto verbal, psicológico como físico y que conllevan graves problemas a nivel emocional y en algunos casos daños irreparables para la víctima.

El acoso escolar es una realidad presente en nuestros centros escolares que contamina la convivencia, produciendo efectos negativos no sólo en aquellos implicados directamente, sino en la

HISTORIAS REALES

Jokin. Jokin Ceberio se suicidó 4 días antes de cumplir 14 años. A pesar de sus padres, que trataron por todos los medios de parar el acoso que sufría, no pudieron evitar el trágico desenlace. Sufrió el acoso de sus compañeros durante casi dos años, desde Enero de 2003 hasta septiembre de 2004.

Sus padres relataron la angustia por la que paso su hijo a quien muchas veces sorprendían llorando en un rincón de su habitación. Sus acosadores, adolescentes igual que él, y los padres de estos, fueron imputados en este caso, aunque todos menos uno fue absuelto.. Fue la primera vez en la que el término “Bullying” fue utilizado en España.

Rebecca. Rebecca, tenía doce años cuando decidió saltar al vacío desde un edificio abandonado y así acabar con el acoso de sus compañeros de clase. Ni el cambio de colegio fue suficiente ya que continuaron atacándola a través de las redes sociales. La investigación demostró que nada menos que quince adolescentes estuvieron implicados en el acoso. La mañana del suicidio envió un sms a una amiga “No puedo más. Voy a saltar.” pero ésta no le dio importancia.

Amanda. El 7 de septiembre de 2012 Amanda, una adolescente canadiense de 15 años colgó en YouTube un video titulado *My Story: Struggling, bullying, suicide and self-harm* (Mi historia: Agobio, acoso, suicidio y autolesiones) en el que mediante mensajes escritos en tarjetas explicaba su experiencia. Un mes después Amanda se ahorcaba. Así terminaba la pesadilla de esta adolescente que sufrió acoso por las redes sociales durante más de tres años pese a haberse mudado y cambiado de colegio en varias ocasiones.

¹ Fundación Save The Children, febrero 2016 “ yo a eso no juego, Bullying y Cyberbullying en la infancia” https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf

Marion. Tenía 14 años cuando el 13 de febrero de 2013 su madre la encontró muerta en su habitación. Esta joven francesa se había ahorcado con un pañuelo, superada por un acoso que venía de largo tiempo atrás, curso tras curso y que siempre fue minimizado por los docentes de su instituto. Amenazas por teléfono, por SMS, en Facebook. En el instituto la acorralan y amenazan, pero la dirección del centro solo ve “cosas de chiquillos”. Marion dejó una carta antes de suicidarse en la que nombra a varios de sus compañeros de clase y se dirige a ellos: *“Si estoy muerta, en parte es por culpa tuya.”*, *“Habéis ido demasiado lejos”*.

Rehtaeh. En 2011 Rehtaeh tenía 15 años. Se emborrachó en una fiesta de adolescentes y fue violada y fotografiada por unos chicos que distribuyeron las imágenes por las redes sociales. A partir de ahí el acoso y los insultos fueron constantes y pese a cambiar de domicilio en varias ocasiones su familia no pudo protegerla y Rehtaeh se ahorcó en el baño de su casa el 4 de abril de 2013. Tenía 17 años.

Jorge. Jorge tenía 14 años y era estudiante de secundaria en Chihuahua, México. Fue asesinado de una puñalada en el pecho presuntamente víctima de Bullying por sus compañeros de escuela. Fue su propio padre quien lo encontró herido de muerte. Los maestros de su escuela no se dieron cuenta del ataque.

<https://mugendo.es/2016/02/05/10-historias-reales-de-bullying-acoso-escolar/>

leer.

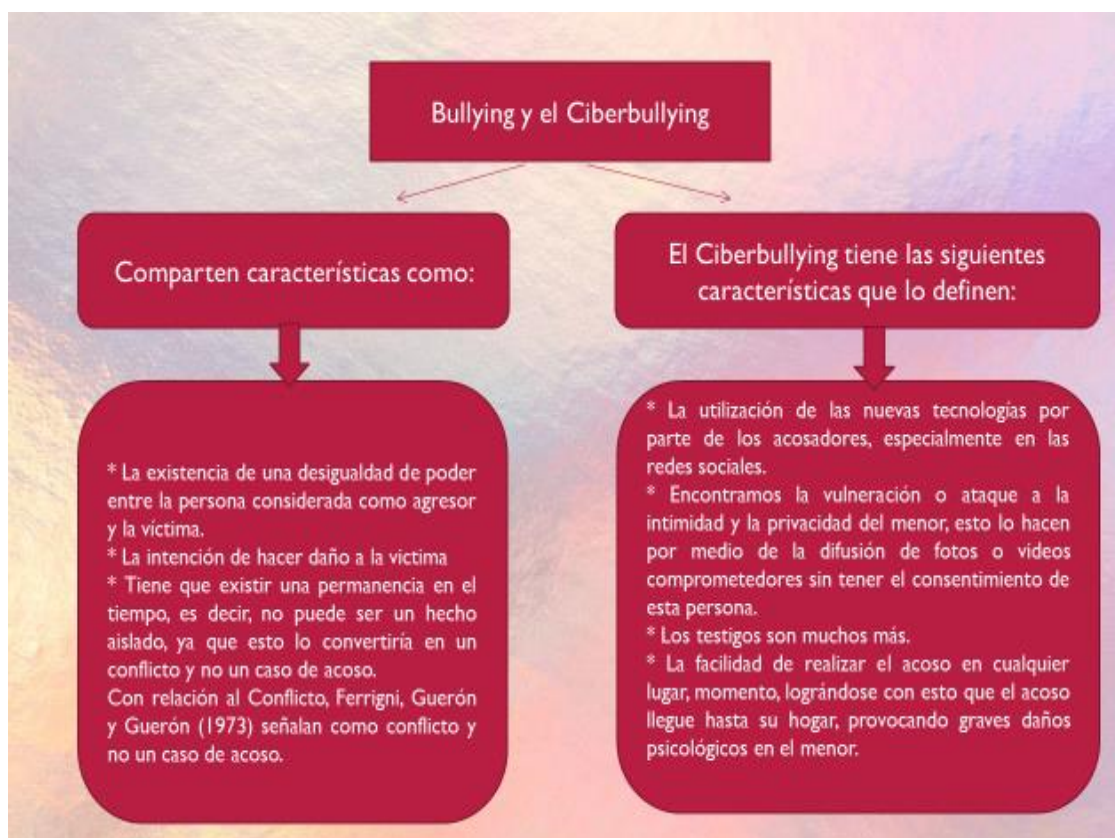
totalidad del alumnado y profesorado. “El clima escolar se deteriora gravemente, hasta el punto, que para muchos acudir, diariamente, al centro supone una tortura” (Hernández Prados & Solano Fernández, 2007, p.19).

Según Smith, citado por Garaigordobil & Martínez-Valderrey. (2014) podemos definir ciberbullying como “una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente utilizando dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente”.

De acuerdo con esta definición Un uso inadecuado de las TIC y de manera repetida con la intención de hacer daño a otra persona, en este caso entre el grupo de iguales y que surge como un abuso de poder que existe entre el agresor y la víctima, mediante una serie de métodos como lo son los SMS amenazantes, publicación de fotos, memes, videos, foros, etc., y que afectan y dañan al agredido.

Según Calmaestra (2011) El ciberbullying es considerado una nueva forma de bullying en la cual se emplean las tecnologías de la información y la comunicación como puede ser el uso del teléfono móvil (textos, llamadas, videos), el internet (redes sociales, correos, páginas web), todo con la intención de hacer daño, amenazar, acosar e intimidar a la víctima. Sin embargo, comparten las mismas características con el bullying, pero agregando las oportunidades que ofrecen las TIC, como puede ser el desequilibrio de poder ya que la víctima no puede eliminar el contenido y reforzando el anonimato del agresor, la repetición de la agresión dado que se puede volver a ver o

Ilustración 1. Características del Bullying y el Cyberbullying



Fuente: 1 Elaboración propia

Calmaestra. (2011) describió que existen dos tipos diferenciados de ciberbullying:

El que podríamos denominar como un fenómeno privado, que no trasciende más de la relación perversa entre víctima y agresor; y el fenómeno que se extiende hacia una audiencia una vez que se publicita la agresión, ya sea a través de redes sociales o de algún otro tipo de escenario virtual. (pág. 110)

Willard citado por Buelga, Cava, & Musitu (2010) en cuanto al tipo de agresiones electrónicas propone una clasificación basada en la conducta ejercida por el agresor, en las cuales encontramos las siguientes categorías: hostigamiento (envío y difusión de mensajes ofensivos), persecución (envío de mensajes amenazantes), denigración (difusión de rumores falsos sobre la víctima), violación de la intimidad (se difunde imágenes comprometedoras de la víctima), exclusión social (se excluye a la víctima de grupos) y por último, se encuentra la suplantación de identidad (hacerse pasar por la víctima)(p.784).

El ciberbullying está muy ligado al aumento en el uso de las TIC, podemos observar con los datos que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística del año 2019², que la población de menores situada entre los 10 y los 15 años tienen un uso muy extendido de estas tecnologías. El uso de ordenador es muy elevado (lo tienen el 89,7% de los menores) y aún más el uso de internet (el 92,9%). Por su parte, en este rango de edad el 66,0% de la población dispone de teléfono móvil. Por sexo, las niñas usan en mayor medida las nuevas tecnologías. Y a mayor edad, mayor uso de TIC, sobre todo a partir de los 13 años.

Ilustración 2. Menores usuarios de TIC. Año 2019

| Menores usuarios de TIC en los últimos tres meses. Año 2019 | | | |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Porcentajes de población de 10 a 15 años | | | |
| | Usuarios de ordenador | Usuarios de internet | Disposición de móvil |
| TOTAL | 89,7 | 92,9 | 66,0 |
| Por sexo | | | |
| Hombres | 87,9 | 92,7 | 65,0 |
| Mujeres | 91,7 | 93,1 | 67,1 |
| Por edad | | | |
| 10 años | 79,1 | 86,7 | 22,3 |
| 11 años | 87,3 | 92,2 | 38,1 |
| 12 años | 91,2 | 92,4 | 63,9 |
| 13 años | 93,9 | 93,0 | 84,0 |
| 14 años | 93,7 | 95,2 | 92,5 |
| 15 años | 93,6 | 98,0 | 93,8 |

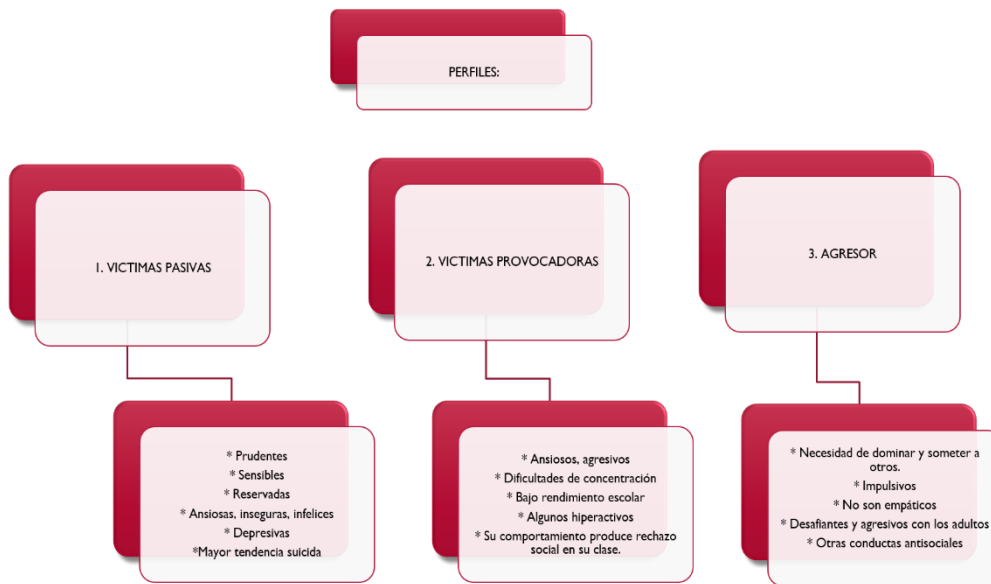
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE,2019).

Es importante resaltar que las TIC están lejos de ser algo negativo, pues nos sirven como fuente de información, nos proporciona herramientas de comunicación, nos facilita la vida; lo que se debe fomentar es el buen uso de ellas, aprender a convivir y a respetar ciertas normas básicas en el mundo online.

Muchos estudios han tratado de delimitar un perfil de las características que tienen los alumnos implicados en sucesos de violencia. Olweus (1999^a, 2005), citado por Calmaestra (2011), señala unos rasgos prototípicos para víctimas y agresores:

² INE (2019), Encuesta sobre Equipamiento y uso de TIC en los hogares.
https://www.ine.es/prensa/tich_2019.pdf

Ilustración 3. Perfil de los alumnos implicados en sucesos de violencia



Fuente: elaboración propia

Mora-Merchán *et al.*, citado por González García (2015) describió que las conductas de agresión presentadas en el ciberespacio pueden tener consecuencias graves para las víctimas, algunas de las que podemos hablar son: la poca autoestima, baja autoconfianza, problemas a nivel académico, relaciones interpersonales escasas y un mal ajuste psicosocial. Estos efectos pueden tener semejante gravedad a los que se producen con el bullying, estas consecuencias pueden acarrear efectos negativos o problemas a lo largo de la vida adulta, como puede ser la depresión u otras enfermedades a nivel psicológico.

4.2 INTERNET Y LAS REDES SOCIALES.

En el informe “*Digital in 2020 Global Overview*” presentados a finales del mes de enero de 2020 (We Are Social, 2020), podemos observar que en el mundo hay:

- 4.54 mil millones de personas en todo el mundo que usan internet en 2020, lo que equivale al 59% de penetración.
- 3.80 mil millones de usuarios que usan las redes sociales mundiales, lo que equivale al 49% de penetración. Este dato amento en más de un 9% desde el año pasado.

- 5.19 billones de personas ahora usan teléfonos móviles a nivel mundial, con una penetración del 67%.

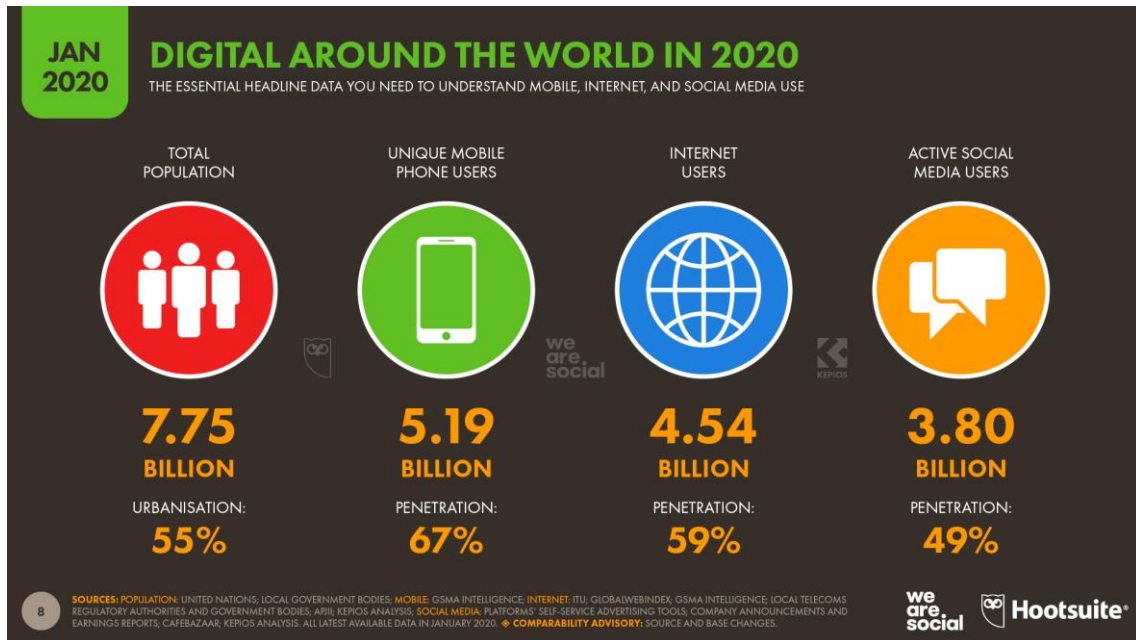


Figura 1. Digital Around The World In 2020. Fuente: <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>

El usuario promedio de Internet pasa 6 horas y 43 minutos en línea cada día, lo cual equivale a más de 100 días de tiempo conectado por usuario de internet, por año. Podemos decir que pasamos más del 40 % de nuestras vidas usando internet.

La mitad de las 3,7 horas que las personas pasan utilizando los teléfonos móviles cada día, se gastan usando las aplicaciones sociales y de comunicaciones.

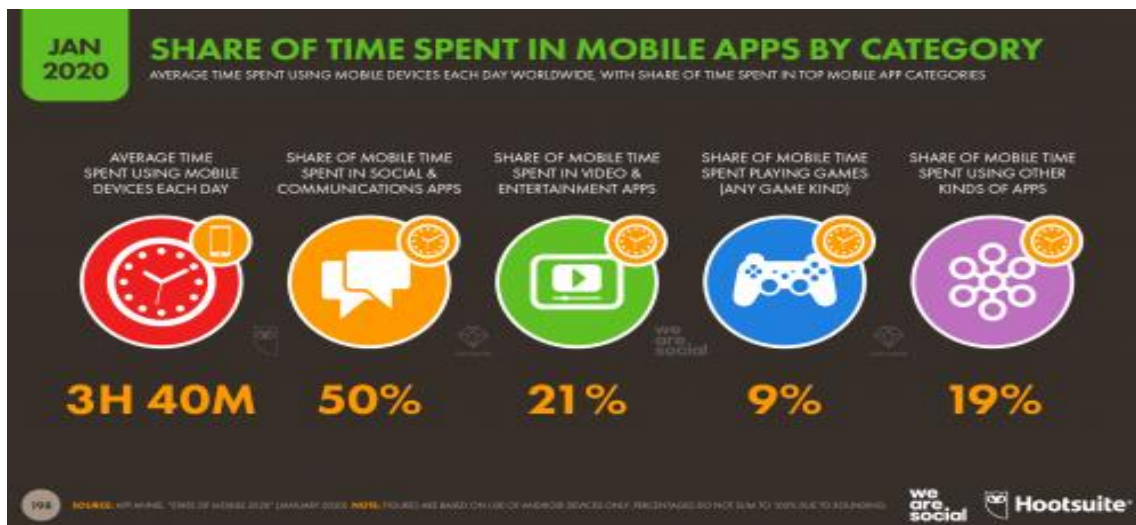


Figura 2. Share Of Time Spent In Mobile APPS By Category. Fuente: <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>

Facebook sigue siendo en líder en las redes sociales, la plataforma ya debería haber superado la histórica marca de 2.5 mil millones de usuarios activos mensuales (MAU), y los números de usuarios continuaron creciendo constantemente en la mayoría de los países durante el transcurso del 2019.

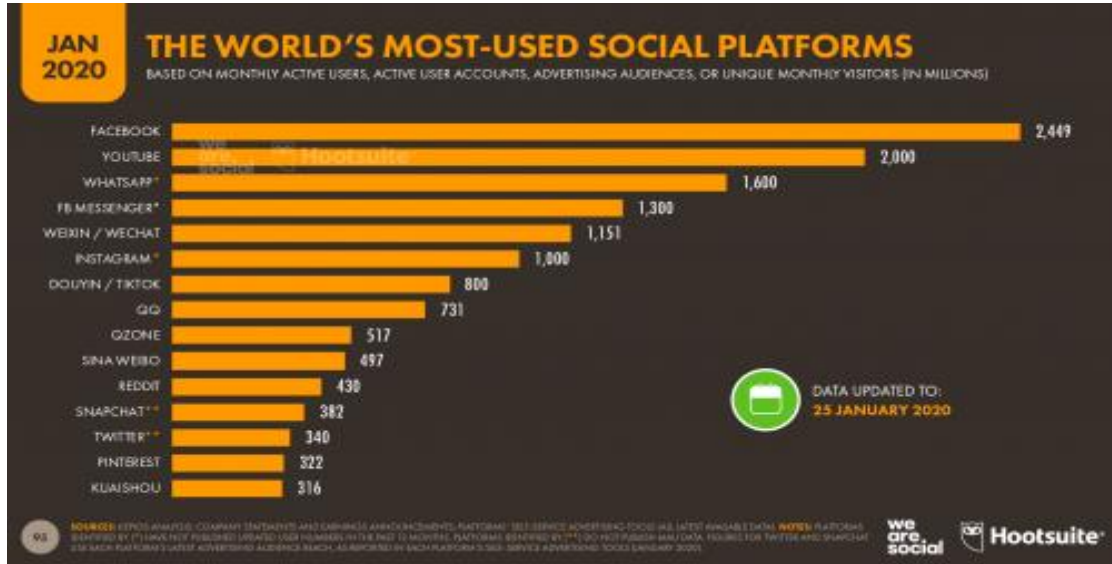


Figura 3. The World's Most-Used Social Platforms. Fuente: <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>

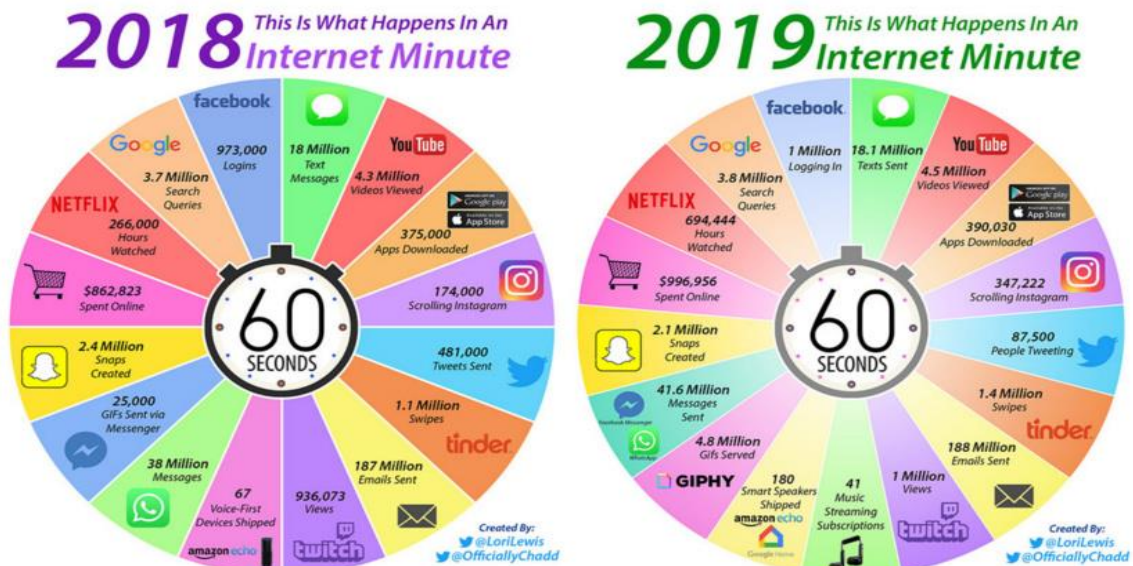


Figura 4. ¿This Is What Happens, In An Internet Minute 2019. Fuente: <https://www.visualcapitalist.com/what-happens-in-an-internet-minute-in-2019/>

En España 29 millones de personas utilizan a diario las redes sociales y pasan casi seis horas al día conectados a internet, por otra parte, podemos decir que existen más de 54 millones de líneas de móvil de las cuales el 91 % se conectan a diario a internet. Pasamos casi

dos horas al día en las redes sociales, YouTube sigue siendo la red social más utilizada por los españoles (89%), seguida de WhatsApp (86%), Facebook (79%), Instagram (65%), y Twitter (53%).



Figura 5. Uso de dispositivos en España 2020. Fuente: <https://wearesocial.com/es/blog/2020/02/digital-2020-en-espana>

4.3 LOS JÓVENES Y LAS REDES SOCIALES

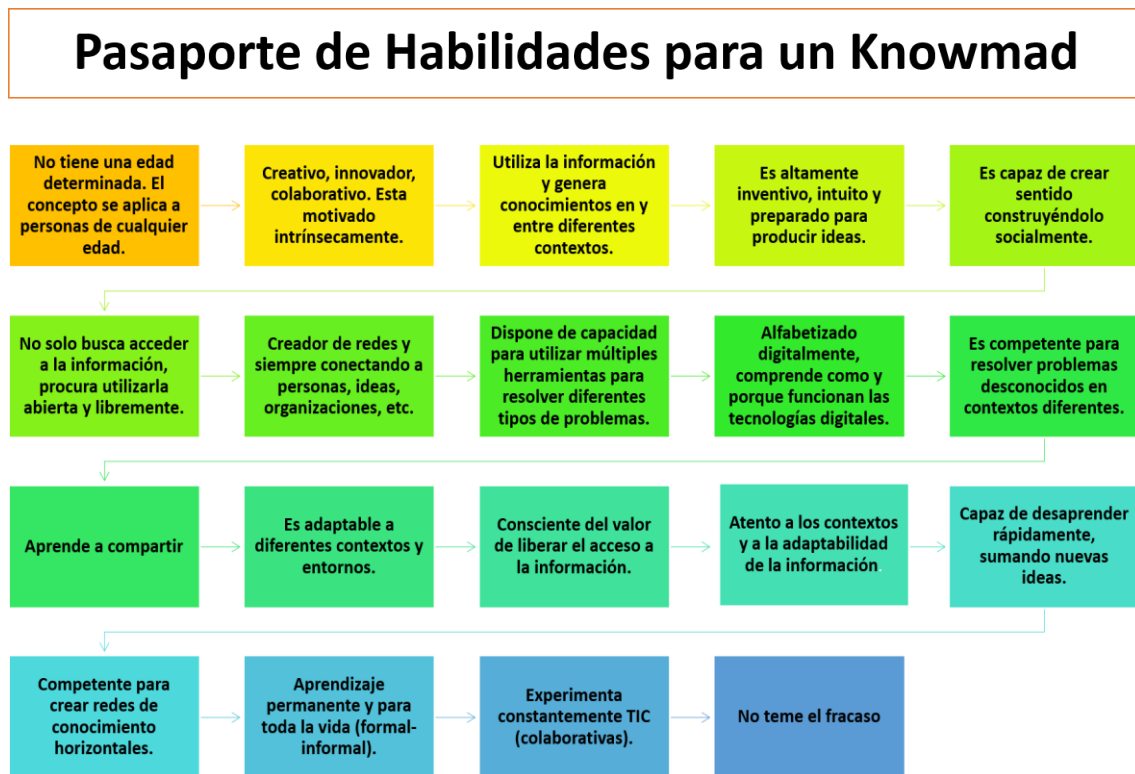
La sociedad 1.0 refleja las normas y las practicas que prevalecieron en el tiempo desde la sociedad preindustrial hasta la sociedad industrial, la sociedad 2.0 se refiere a las transformaciones sociales que se presentan en la sociedad actual, pero que tienen su origen en el cambio tecnológico, y por último la sociedad 3.0 vista como la sociedad de nuestro futuro más inmediato, la cual traerá consigo grandes transformaciones del cambio tecnológico acelerado (Cobo & Moravec, 2011).

Nos enfocaremos en la sociedad 3.0 a la cual Cobo y Moravec (2011) describen como la sociedad del futuro, una sociedad en proceso de construcción y que está impulsada por tres agentes principales:

- Cambio social y tecnológico acelerado.
- Globalización constante y redistribución horizontal del conocimiento y de las relaciones.
- Sociedad de la innovación impulsada por *Knowmads*.

Moravec (2008b), citado por Moravec (2011) define el termino *Knowmad*³ como los trabajadores nómadas del conocimiento y la innovación, igualmente los describe como alguien que es innovador, imaginativo, creativo, capaz de trabajar con prácticamente cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier momento, no tienen miedo al fracaso, generador de nuevos conocimientos, con capacidad resolutive.

Ilustración 4. Pasaporte de habilidades para un Knowmad por Cristóbal Cobo y John W. Moravec



Fuente: 2. Elaboración propia.

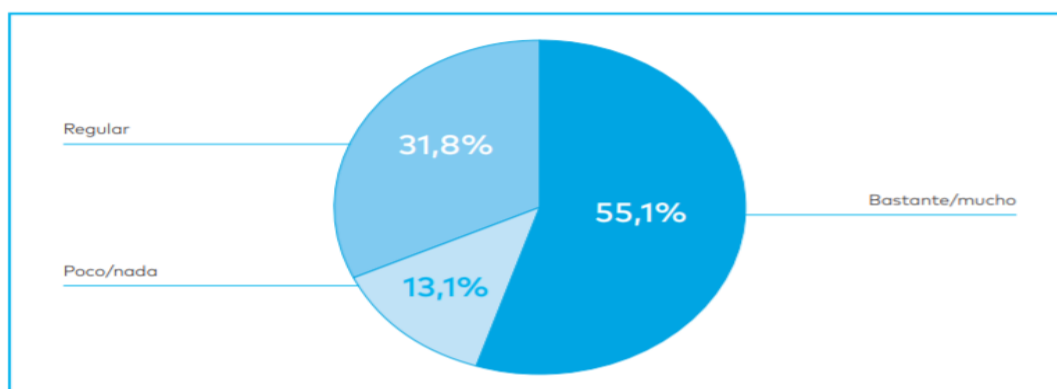
Navarro Carretero (2017), Describe el termino “redes sociales” como los servicios web que permten crear un perfil y una red de contactos con los cuales poder comunicarse, conectarse, igual que compartir informacion y recursos. Por otra parte según Mendoza López (2012) las redes sociales son un grupo de personas que tienen una afinidad de amistad, social o cultural, y que comparten conocimientos mediante la comunicación por medio de estas redes. No podemos negar los beneficios que aportan este tipo de medios como la comunicación con familiares, amigos, clientes pero es importante no olvidar los riesgos que implican ya que existen personas que atentan contra la seguridad de los jóvenes indefensos,

³ El término Knowmad proviene de la unión de las palabras Know (conocer, saber) y Nomad (nómada). Fue creado por John Moravec y describe a los profesionales novedosos, multitarea y que algunos empiezan a identificar como los llamados “nómadas del conocimiento”.

dado que las redes sociales invitan a los usuarios a colgar fotografías, a compartir lo que hacen en tiempo real, al igual que su información personal.

Rodríguez San Julián & Ballesteros Guerra (2019) en su informe Jóvenes, Ocio y TIC, muestran como las redes sociales juegan un papel muy importante en el ocio de los jóvenes, el (55,1%) de los encuestados consideran que las redes sociales cumplen un papel bastante importante en su ocio, el (31,8%) les otorgan una importancia relativa, (ver figura 6). Mediante las redes sociales se comparte la vida, se muestra lo que se está haciendo en el momento, lo que se ha hecho, cómo, dónde y con quién/es. Parte del entretenimiento es la socialización y la reafirmación, mostrar a los demás lo que estás haciendo y que vean que te diviertes, sentirse parte de una comunidad, lograr tener el reconocimiento de los otros mediante su aprobación (los likes).

Figura 6. Importancia de las redes sociales en el ocio.



Fuente: 3. Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud

Realmente creamos nuestra identidad a base de lo que vemos, tomamos como referencia a famosos, programas de televisión, las redes sociales, y otros campos que nos permiten formarnos como personas. De acuerdo con Castells (2001), vivimos en una sociedad en la cual las redes sociales son fundamentales en la vida de los adolescentes, como podemos ver ellos han nacido en una sociedad en la cual las nuevas tecnologías han sido indispensables para poder comunicarse con su grupo de iguales, para poder sentirse parte de una comunidad y a su vez viven el día a día relacionándose por estos medios.

Tabla 1. Ventajas y Desventajas en el uso de las redes sociales

| VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la interacción y conexión de las personas. • Posibilita el compartir momentos con personas cercanas. • Facilita el contacto con los amigos y antiguos amigos. • Posibilidad de realizar eventos o reuniones online. • Información sobre temas de actualidad • Facilita la expresión de nuestros pensamientos, opiniones, críticas, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Pueden propiciar el aislamiento social. • Fácil suplantación de identidad. • Pérdida de intimidad y privacidad. • Abandono de otras actividades. • Contactar con gente inadecuada por medio de engaños. |

Fuente: 4. Elaboración propia

4.4 CONSECUENCIAS SOCIALES Y LEGALES.

Como ya sabemos el uso inadecuado de las TIC trae consigo una serie de consecuencias no solo legales, sino también sociales, muchos de los agresores no son conscientes de las secuelas que quedan en una persona que ha sufrido ciberbullying, al igual que para ellos mismos.

A diario podemos ver que muchas personas son víctimas de ciberbullying aquí podemos agregar también a personas famosas que por medio de las redes sociales son humilladas, insultadas, amenazadas, burladas, etc., todo esto por personas que utilizan el anonimato que les permite este tipo de medios para hacer daño a otros, y todo esto es observado por los jóvenes a los cuales debemos educar en valores y con un buen ejemplo por parte de la sociedad en general.

Como sociedad debemos acabar con estos actos, educar en habilidades sociales para evitar que ocurran actos como el ciberbullying, que puede provocar en los jóvenes sentimiento de fracaso y llevar al abandono escolar, depresión, desconfianza, baja autoestima, aislamiento, entre una gran serie de consecuencias que se generan. Se debe educar a los padres, profesores, adultos para que puedan manejar y tener el control de estas situaciones, para que puedan enseñar a sus hijos un uso adecuado de las TIC y así evitar estas situaciones.

La Constitución Española en el artículo 10 habla sobre la dignidad de la persona, la cual debe ser respetada y que en actos como el ciberbullying no se respeta.

1. La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social

No existe ninguna ley que juzgue al ciberbullying, pero se pueden utilizar leyes ya existentes relacionadas con las conductas, como es el delito de coaccionar, intimidar, la agresión física o psicológica, invadir la intimidad, etc., están contemplado en el Código Penal:

- Artículos 138-143 del CP: las penas se impondrán por los delitos de homicidio o inducción al suicidio.
- Artículos 147-155 del CP: las penas por delitos de lesiones contra la integridad corporal, física o mental.
- Artículos 169-172 del CP: las penas por delitos de amenazas o coacciones.
- Artículo 173 del CP: la pena por delito contra la integridad moral.
- Artículo 197 del CP: delitos contra la intimidad del menor.

5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 TÍTULO

JUNT@S CONTRA EL CIBERBULLYING ¡ACTUEMOS!

5.2 METODOLOGIA

El trabajo consiste en realizar un programa de intervención mediante el cual se realizan actividades que fomentan y propician la prevención del ciberbullying. El grupo de intervención cuenta con un total de 60 alumnos/as del IES Recesvinto de Venta de baños, se dividirán en 3 grupos para generar un ambiente participativo, van a hacer parte de este proyecto los alumnos/as de 1º, 2º y 3º de la ESO, con edades comprendidas entre los 11 y los 15 años.

El proyecto tendrá un total de 8 horas con cada grupo, con 10 sesiones que tendrán una duración de 50 minutos cada una y la sesión final de 30 minutos. Se realizarán dos sesiones por semana con una duración total de un mes y una semana para la realización de este proyecto. Todas las sesiones serán realizadas en el aula de clase, excepto la sesión final, que será realizada en el patio del instituto, considero que el sacar a los alumnos del aula, aumenta su motivación y reduce el estrés.

Se utilizará como metodología la Investigación Acción Participativa (IAP) como herramienta que permite crear vínculos virtuosos que faciliten la reflexión- diálogo- acción- aprendizaje entre las personas. Por su parte, la Investigación Acción Participativa tiene como ventaja el poder de conceder un carácter protagónico a la comunidad en la transformación social que necesita, y el problema a investigar es delimitado, atendido, analizado y confrontado por los propios afectados.

El rol del Educador Social en este caso vendría a ser el de dinamizador y orientador del proceso.

Lewin concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación. (Restrepo 2005:159).

La Investigación Acción Participativa (IAP) como modelo participativo de intervención social, parte de la premisa de que las personas con las que trabajan deben estar presentes activamente en todo el proceso de la intervención.

Por otro lado, desde la IAP se hace una crítica a los ámbitos académicos e institucionales desde los cuales mayoritariamente no se considera la participación de las personas afectadas en la solución de sus propios problemas. En este sentido, la participación se define como el rompimiento de la relación usual de explotación y sumisión del binomio sujeto/objeto para convertirse en una relación simétrica u horizontal de sujeto/sujeto.

Los principios Fundamentales de la IAP se basan en que los seres humanos son los constructores de la realidad en la que viven, por lo tanto, los miembros de una comunidad o grupos son los actores fundamentales de los procesos que afectan a esa comunidad.

5.3 CRONOGRAMA

| SEMANA 1 | |
|--|---|
| DIA 1: Sesión 1 Conozcámonos (50') | DIA 2: Sesión 2 A prendamos viendo I (50') |
| SEMANA 2 | |
| DIA 1: Sesión 3 Aprendamos viendo II (50') | DIA 2: Sesión 4 Rolle play (50') |
| SEMANA 3 | |
| DIA 1: Sesión 5 Realidad virtual y Educación Social (50') | DIA 2: Sesión 6 Historias de Instagram I (50') |
| SEMANA 4 | |
| DIA 1: Sesión 7 Historias de Instagram II (50') | DIA 2: Sesión 8 No te quedes callado (50') |
| SEMANA 5 | |
| DIA 1: Sesión 9 (50') ¿Y tú de qué lado estas? | DIA 2: Sesión 10 Feedback (30') |

5.4 SEMANA 1

5.4.1 Sesión 1: Conozcámonos

A modo de ejemplo vamos a mostrar una sesión, para consultar el resto ir a los anexos.

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------------|--|
| Conozcámonos | 50 minutos | <ul style="list-style-type: none">• Iniciar una primera toma de contacto con los participantes.• Conocer el uso que dan los participantes a las redes sociales. |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Mediante fichas evaluativas conseguiremos saber el grado de vinculación que los participantes tienen con las redes sociales y los usos que dan de ellos. | | |
| MATERIALES | | |
| Aula de clase. Ficha usos de las redes sociales. Ficha de evaluación inicial. | | |

ACTIVIDAD 1: (15')

- Acercamiento con los participantes.
 - Presentación del educador, para iniciar la primera toma de contacto con los alumnos.
 - Presentación de los participantes
 - ✚ Nombre
 - ✚ Edad
 - ✚ Actividades y deportes que realizan en su tiempo libre

ACTIVIDAD 2: (15')

A continuación, nos interesa saber la relación que los jóvenes tienen con las TIC, para esto les entregaremos una ficha que nos servirá para tener una idea de sus conocimientos, lo cual usaremos para realizar un seguimiento y posteriormente una evaluación.

¿Qué redes sociales usas?



¿Cuántas horas al día dedicas entre semana?

- 1 H
- 2 H
- 4 H
- 5 H o más

¿Cuántas horas al día dedicas el fin de semana?

- 1 H
- 3 H
- 6 H
- 10 H o más

¿Si no conozco a alguien lo agrego?

SI

NO

¿Qué información tienen las personas que agrego sobre mi vida personal?

Nombre..... TeléfonoDirección Instituto.....Deportes que practico ...

Medios electrónicos de los que dispongo



¿has tenido problemas por estos medios?

- Robo de identidad
- Acoso
- Insultos
- Manipulación de fotos

¿publico fotos?

- Mías
- Mías y de otros
- Sin personas
- No

¿Quién puede ver mi perfil?

- Publico
- Privado
- Solo amigos
- No lo sé

¿tienes supervisión de un adulto cuando usas las redes?

- Si
- No
- Alguna vez
- Revisión

ACTIVIDAD 3: (20’)

Con la ficha rellena pasaremos a realizar una conclusión general sobre el uso adecuado que debemos dar a las redes sociales y la protección de datos correspondiente que se le debe dar. Se les dará a los participantes un cuestionario para rellena que nos servirá de comparativa al final del proyecto, este se llama CUESTIONARIO CYBERBULLYING R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007) .

Este cuestionario es un instrumento para ayudarnos a conocer cómo se utilizan las nuevas tecnologías (Teléfono Móviles e Internet) en las relaciones entre los y las jóvenes como tú. Por favor responde de forma sincera a las preguntas, ya que el cuestionario es anónimo y nadie sabrá cuáles son tus respuestas.

Gracias por tu sinceridad y por dedicarnos tu tiempo.

Centro: _____ Centro TIC: SÍ NO
Fecha: _____ Curso: _____ Edad: _____ años

| | |
|---|---|
| ¿Eres un chico o una chica? | Chico Chica |
| ¿Tienes teléfono móvil? | SÍ NO |
| ¿Dónde está el ordenador que hay en tu casa? | No tengo ordenador en casa En mi cuarto En el Salón En otro sitio (¿dónde?) _____ _____ |
| ¿Tienes acceso a Internet en casa? | SÍ NO |
| ¿Tienes acceso a Internet en algún otro lugar fuera de tu casa? | SÍ ¿Dónde? _____ _____ NO |

El **bullying** es un fenómeno que consiste en molestar, meterse con alguien o acosarlo intencionadamente y de forma repetida en el tiempo. El **ciberbullying** es un tipo

de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos para meterse con alguien, como por ejemplo el móvil o Internet. Las preguntas que queremos hacerte son:

| | | |
|----|---|---|
| 1. | ¿Se han producido fenómenos de acoso (meterse con alguien, bullying) en los últimos dos meses en tu instituto? (Cualquier clase de bullying) | No, no hay bullying en mi centro. Sólo se han producido una o dos veces. Sí, alrededor de una vez a la semana. Sí, varias veces a la semana. |
| 2. | ¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado en los últimos dos meses? | Ninguna, no ha sucedido Sólo ha sucedido una o dos veces. Alrededor de una vez a la semana. Varias veces a la semana. Otro: _____ |
| 3. | ¿Te has metido tú con alguien o has acosado a otras personas en los últimos dos meses? | No, no ha sucedido. Sólo ha sucedido una o dos veces. Sí, alrededor de una vez a la semana. Sí, varias veces a la semana. Otro: _____ |
| 4. | Ahora, pensando sólo en el Cyberbullying, ¿ha sucedido este fenómeno en los últimos dos meses? | No, no ha sucedido Sólo ha sucedido una o dos veces. Alrededor de una vez a la semana. Varias veces a la semana. |

Ahora nos interesa saber si alguien se ha metido con alguien o lo ha acosado **a través del Teléfono Móvil**. Ejemplo de meterse con otro o acosarlo a través de llamadas telefónicas: enviar o recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes; hacer y enviar fotos y/o videos por el móvil, fotos/imágenes repugnantes o vídeos, enviados a ti, o fotos/imágenes repugnantes o vídeos enviados a otros sobre ti; recibir o enviar mensajes de texto, SMS, abusivos por el móvil, etc. Primero te preguntamos si los has recibido y luego si tú mismo/a los han enviado.

| | | |
|----|---|---|
| 5. | ¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de tú móvil en los últimos dos meses? | Ninguna, no ha sucedido. Sólo ha sucedido una o dos veces. Alrededor de una vez a la semana. Varias veces a la semana. Otro: _____ |
| 6. | ¿Te has metido tú con alguien o has acosado, a través del móvil, a otras personas en los últimos dos meses? | No, no ha sucedido. Sólo ha sucedido una o dos veces. Sí, alrededor de una vez a la semana. Sí, varias veces a la semana. Otro: _____ |

| | | |
|-----|--|--|
| 7. | Piensas que el acoso a través del móvil, comparado con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el Móvil)... | Tiene menos efecto sobre la víctima. Tiene el mismo efecto sobre la víctima. Tiene más efecto sobre la víctima. No lo sé. Razones: _____ _____ _____ |
| 8. | ¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción). | No me ha pasado nada de eso. Me siento mal. Me siento triste. Indefenso, nadie puede ayudarme. Solo, aislado. Me siento enfadado No me afecta, no siento nada Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí. |
| 9. | ¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción). | No me meto ni acoso a nadie. Se siente mal. Se siente triste. Se siente indefenso. Se siente solo, aislado. Se siente enfadado No le afecta, no siente nada Le preocupa lo que piensan los demás. |
| 10. | ¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o te acosan a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | En ninguna, no ha sucedido este fenómeno. En mi clase. En otra clase pero de mi mismo curso. En otros cursos (superiores, inferiores...) Lo conozco, pero no es de mi centro. No sé quién me acosa a través del Móvil. |
| 11. | ¿Quién se mete contigo o te acosa a través del móvil? | Nadie, no se meten conmigo Principalmente una chica. Un grupo de chicas. Principalmente un chico. Un grupo de chicos. Un grupo de chicos y chicas. No sé quién me acosa. |
| 12. | ¿Cuánto tiempo duró o dura el meterse contigo o el acosarte a través del móvil? | No se han metido conmigo usando el móvil Duró más de un año Duró más de seis meses Duró dos o tres semanas Una semana o menos |

| | | |
|-----|--|---|
| 13. | ¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | Nada, no me ha pasado nada de eso. Me he puesto a llorar. He apagado el móvil. He ignorado lo que estaba pasando. Le he dicho que parase por el mismo medio (llamada, SMS, etc.). Se lo he dicho a mis amigos. Se lo he dicho a mis padres. Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor. He intentado hacerles lo que ellos a mí. Otros: _____ |
| 14. | ¿Cómo se meten contigo o te acosan a través del teléfono móvil? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | Nadie se mete conmigo de esa forma A través de SMS (mensajes cortos) Mensajes MMS (multimedia, vídeos, fotos) A través de llamadas De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____ |
| 15. | ¿Piensas que prohibir los móviles en los institutos ayudaría a evitar que se metan con alguien o lo acosen? | Sí No, utilizarían los móviles en secreto. No, lo harían después del instituto. Sugiere algo para detener el meterse con alguien o acosarlo a través de los móviles: _____ _____ _____ |

Ahora necesitamos conocer si alguien se ha metido contigo o te ha acosado, o tú te has metido o has acosado a alguien **a través de Internet**. Son ejemplos de este tipo de cosas: e-mail en los que se meten contigo o te acosan; meterse con otro o acosar a través de salas de Chat; mensajes inmediata abusivos, desagradables o amenazantes a través de Messenger, Yahoo Messenger, ICQ, etc.; páginas Web insultantes, en las que se revelen secretos o detalles personales que son agresivos, etc.

| | | |
|-----|---|---|
| 16. | ¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de Internet en los últimos dos meses? | Ninguna, no ha sucedido. Sólo una o dos veces. Alrededor de una vez a la semana. Varias veces a la semana. Otro: _____ |
| 17. | ¿Te has metido tú con alguien o has acosado, a través de Internet, a otras personas en los últimos dos meses? | No, no ha sucedido. Sólo ha sucedido una o dos veces. Sí, alrededor de una vez a la semana. Sí, varias veces a la semana. Otro: _____ |

| | | |
|-----|---|---|
| 18. | Piensas que el acoso a través de Internet, comparado con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el Móvil)... | <p>Tiene menos efecto sobre la víctima. Tiene el mismo efecto sobre la víctima. Tiene más efecto sobre la víctima. No lo sé.</p> <p>Razones: _____ _____ _____</p> |
| 19. | ¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | <p>No me ha pasado nada de eso. Me siento mal. Me siento triste. Indefenso, nadie puede ayudarme. Solo, aislado. Me siento enfadado No me afecta, no siento nada Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí.</p> |
| 20. | ¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción). | <p>No me meto ni acoso a nadie. Se siente mal. Se siente triste. Se siente indefenso. Se siente solo, aislado. Se siente enfadado No le afecta, no siente nada Le preocupa lo que piensan los demás.</p> |
| 21. | ¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o acosan a través de Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | <p>En ninguna, no ha sucedido este fenómeno. En mi clase. En otra clase pero de mi mismo curso. En otros cursos (superiores, inferiores...) Lo conozco, pero no es de mi centro. No sé quién me acosa a través de Internet.</p> |
| 22. | ¿Quién se mete contigo o te acosa a través de Internet? | <p>Nadie, no se meten conmigo. Principalmente una chica. Un grupo de chicas. Principalmente un chico. Un grupo de chicos. Un grupo de chicos y chicas. No sé quién me acosa.</p> |
| 23. | ¿Cuánto tiempo duró o dura el meterse contigo o el acosarte a través de Internet? | <p>No se han metido conmigo a través de Internet Duró más de un año Duró más de seis meses Duró dos o tres semanas Una semana o menos</p> |

| | | |
|-----|---|---|
| 24. | ¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | <p>Nada, no me ha pasado nada de eso. Me he puesto a llorar. He ignorado lo que estaba pasando. Le he dicho que parase por el mismo medio (e-mail, chat, Messenger, etc.). Se lo he dicho a mis amigos. Se lo he dicho a mis padres. Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor. He intentado hacerles lo que ellos a mí. He cerrado el programa/ventana y he seguido haciendo otra cosa con el ordenador. Otros: _____</p> |
| 25. | ¿Cómo se meten contigo o te acosan a través de Internet? (para esta pregunta puedes marcar más de una opción) | <p>Nadie se mete conmigo de esa forma A través de E-mail. A través de Salas de Chat. Mensajería inmediata (Tipo Messenger...). A través de Páginas Web. De otro forma (escribe cómo): _____ _____ _____</p> |
| 26. | ¿Piensas que prohibir Internet en los institutos ayudaría a evitar que se metan con alguien o lo acosen? | <p>Sí No, lo harían cuando el profesor no esté mirando. No, se haría después del instituto. Sugiere algo para detener el meterse con alguien o acosarlo a través de Internet: _____ _____ _____ _____</p> |

Sólo nos queda una cuestión más:

| | | |
|-----|---|---|
| 27. | ¿Hay otra forma de meterse con alguien o acosarle, usando Internet, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos, que no hayamos mencionado? | <p>No. Sí (por favor descríbela). _____ _____ _____ _____ _____</p> |
|-----|---|---|

¿Tienes comentarios, sugerencias o historias sobre este asunto que quieras hacernos saber?

Para finalizar, todas las sesiones serán evaluadas por los participantes, para esto les daremos una ficha al final de cada sesión la cual tendrán que rellenar anónimamente y entregárnosla para nosotros evaluar la efectividad del proyecto.

| EVALUACION DE LAS SESIONES | | | | | |
|---|---|---|---|-----------|-----------|
| Contestar a las preguntas respecto a la sesión del día. | | | | | |
| ¿Crees que has aprendido algo el día de hoy? | | | | SI | NO |
| Si tu respuesta es afirmativa ¿Qué has aprendido? | | | | | |
| ¿Te has aburrido? | | | | SI | NO |
| ¿Cambiarías algo de la sesión? | | | | SI | NO |
| ¿Qué cambiarías? | | | | | |
| ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? | | | | | |
| ¿Cuál es tu grado de satisfacción respecto a la sesión? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| ¿Te resulto útil? | | | | SI | NO |
| ¿Qué opinas de la sesión? | | | | | |
| _____ | | | | | |
| _____ | | | | | |
| _____ | | | | | |

5.5 EVALUACIÓN

La evaluación de la Investigación Acción Participativa (IAP) se realiza para emitir juicios sobre la adecuación, la veracidad y eficacia que ha tenido el programa (en este caso proyecto) en relación con los fines propuestos. La evaluación se introduce durante todo el proyecto con el fin de mejorar las cosas y los errores que se vayan presentando en el transcurso del mismo, es decir, la evaluación de la IAP no se centra solo en una evaluación posterior para verificar los resultados, sino en una evaluación constante y en la cual todos los miembros intervienen, para así valorar todo lo que se hace, el papel que desarrollan los implicados, es decir, analizar todo pero al igual ser analizados y evaluados constantemente, todo con el fin de conseguir mejoras para la consecución de los objetivos planteados.

El primer método de evaluación que utilizaremos para este proyecto será la observación por parte del educador a los participantes en cada una de las actividades, razonamientos, actitudes, vinculación con la actividad, observar el progreso que han ido teniendo con el paso de los días, con cada sesión realizada. El educador realizará un diario personal en el cual registrará todos estos datos observados en cada sesión, como ya hemos dicho antes para analizar el proceso y los avances que se están obteniendo al igual que los puntos que se deben reforzar durante la intervención, teniendo presente el perfil de los participantes y su evolución, es importante tener en cuenta que el primer día seguramente no van a participar todos los alumnos/as, existirán algunos que por vergüenza, timidez o cualquier otro motivo no participen, por esta razón, es importante ver esta evolución para buscar diversas alternativas y lograr una participación total.

El segundo método de evaluación se realizará al final de cada sesión, se entregará a los participantes un formulario para rellenar (Anexo IV), con esto lograremos realizar un seguimiento más exhaustivo de las actividades y ver sus dificultades o fallos, con el fin de realizar modificaciones en el programa y sus actividades si no están teniendo validez, igualmente podremos plantearnos cambiar la metodología si no tiene la eficacia deseada, conocer sus opiniones que se sientan escuchados y valorados, al igual que puedan darnos su punto de vista permitiéndoles así participar en el cambio, todo esto para mejorar el proyecto y conseguir su objetivo principal que es reducir y prevenir el ciberbullying.

Es necesario saber si el proyecto de intervención tiene efecto sobre la prevención del ciberbullying, es por esta razón que realizaremos una evaluación final, la cual consiste en realizar una evaluación comparativa, esto lo lograremos a través de un cuestionario que deben

rellenar los participantes en la sesión 1 y en la 10, es decir al principio y al final de la intervención. Para lograr esto he elegido el CUESTIONARIO CYBERBULLYING R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007)⁴, el cual será adaptada a la realidad actual.

Para finalizar la sesión 10 que se basa en una retroalimentación mediante una mesa redonda, nos servirá para ver si los objetivos se han cumplido y los cambios que debemos hacer, mediante la respuesta que ha tenido el proyecto con los participantes, en la cual ellos también podrán evaluarnos y conoceremos su punto de vista y los aspectos a mejorar.

⁴ Vid Sesión 1 (actividad 3)

6 CONCLUSIONES

Con la realización de este TFG se busca concienciar sobre un uso adecuado de las TIC para reducir y prevenir actos como el ciberbullying, contextualizarlo e identificarlo, ver las diferencias que tiene con relación al bullying y los diferentes perfiles que encontramos en estos actos de violencia. Se proporciona una base sobre sus consecuencias, ya que como podemos ver no son solo a nivel personal, sino que también se dan a nivel social y legal.

Las TIC nos proporcionan herramientas para el aprendizaje, las relaciones sociales, la conectividad, pero es importante aprender y dar un buen uso de ellas. El aumento en el uso de las redes sociales por parte de los jóvenes y con ello el aumento del uso de las TIC y del ciberbullying nos llevan a replantearnos la problemática que existe entre los jóvenes y la necesidad de implantar nuevas intervenciones que nos ayuden con la prevención, detección y sensibilización sobre estos temas, los cuales cada día se están convirtiendo en un problema mayor y en el cual debemos intervenir desde el colegio, el hogar y en general como sociedad para erradicarlo.

Podemos ver en estas circunstancias que el perfil del Educador Social es imprescindible, ya que es quien debe ofrecer alternativas para resolver esta situación mediante la información, los programas de intervención y sensibilización que se deben realizar a toda la sociedad en general, para poder implantar una serie de habilidades para fomentar el buen uso de las TIC, educar para que tanto los padres como los profesores o cualquier persona se encuentre en capacidad de observar conductas inadecuadas en los jóvenes o acciones que nos demuestren que están siendo víctimas o agresores en situaciones de acoso, es importante dar las pautas necesarias para que los padres puedan reconocer estas situaciones, aunque sea difícil pensar en que sus hijos son los agresores, porque la mayoría de los padres piensan que sus hijos no serían capaces de ejercer daño sobre otra persona.

No debemos olvidar que detrás de todas estas personas que realizan actos de violencia hacia otras, se encuentra alguien con una autoestima baja, en algunos casos problemas familiares, que no saben relacionarse mediante otras conductas sociales que no sea el estilo agresivo, son personas que no tienen una capacidad buena de resolución de conflictos, todo esto conlleva a tener una carencia en habilidades sociales las cuales mediante la Educación Social se deben fomentar e incrementar.

Cuando nos ponemos en la piel del otro nos damos cuenta lo que siente, es por esto por lo que considero fundamental durante las intervenciones de los proyectos llevar a las personas a este punto en el cual tengan que experimentar en su propia piel los sentimientos, emociones, sensaciones que tienen las personas que son víctimas de ciberbullying y con ello puedan tomar conciencia.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72715515039.pdf>
- Calmaestra Villén, J. (2011). Cyberbullying: Prevalencia y Características de un nuevo tipo de bullying indirecto. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Obtenido de <https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/5717/9788469490976.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castells, M. (2001). Internet y la sociedad red. *La factoria*, 14(15).
- Cobo, C., & Moravec, J. (2011). Introducción al aprendizaje invisible: la (r)evolución fuera del aula. En C. Cobo, & J. Moravec, *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación* (págs. 17-44). Barcelona: Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Obtenido de <https://www2.educationfutures.com/books/aprendizajeinvisible/download/AprendizajeInvisible.pdf>
- Garaigordobil, M., y Martínez-Valderrey, V. (2014). Efecto del Cyberprogram 2.0 sobre la reducción de la victimización y la mejora de la competencia social en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica*, 19(2), 289-305. Obtenido de <https://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/viewFile/10239/10194>
- González García, A. (2015). *El cyberbullying o acoso juvenil mediante internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99122/1/AGG_TESIS.pdf
- Hernández Prados, M. Á., y Solano Fernández, I. M. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 10(1), 17-36. Obtenido de https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/14613/1/ciberbullyng_Hernandez_Solano_2007.pdf

- Martínez, M. M. (2004). La investigación acción participativa. *Introducción a la psicología comunitaria*, 135-165.
- Mendoza López, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *14(3)*. México. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>
- Navarro Carretero, G. (2017). *Análisis de la relación entre la estructura de redes sociales personales y el comportamiento informacional colaborativo en jóvenes*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia. Obtenido de [file:///C:/Users/tester/Downloads/TESIS%20GABRIEL%20NAVARRO%20CARRETERO%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/tester/Downloads/TESIS%20GABRIEL%20NAVARRO%20CARRETERO%20(2).pdf)
- Rodríguez San Julián, E., y Ballesteros Guerra, J. C. (2019). Jóvenes, ocio y TIC. Una mirada a la estructura vital de la juventud desde los referentes del tiempo libre y las tecnologías. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. Obtenido de <https://www.adolescenciayjuventud.org/>
- Smith, P. (2006). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. *Congreso Educación Palma de Mallorca*, 1-16. Obtenido de <https://studylib.es/doc/4921324/ciberacoso1--naturaleza-y-extensi%C3%B3n-de-un-nuevo-tipo-de-a...>
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., & Tippett, N. (2006). An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. *A Report to the Anti-Bullying Alliance*. Obtenido de <https://static.lgfl.net/LgflNet/downloads/online-safety/LGfL-OS-Research-Archive-2006-Goldsmiths-Cyberbullying.pdf>
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). *Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils* (Vol. 49). *Journal of Child Psychology and Psychiatry*. Obtenido de <https://acamh.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x>

9 ANEXOS

9.1 ANEXO I.

Proyecto de intervención

9.1.1 Sesión 2: aprendamos viendo I

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------------|---|
| Aprendamos viendo | 50 minutos | <ul style="list-style-type: none">• Concienciar sobre el ciberbullying y sus consecuencias.• Aprender nuevos conceptos |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Breve clase teórica para introducir a los participantes en el tema, proyección de videos relacionados. | | |
| MATERIALES | | |
| Aula de clase. Proyector, ordenador Pizarra Post-it | | |

ACTIVIDAD 1 (25')

Clase teórica: En esta parte aprovecharemos para hacer una breve introducción a la teoría de bullying, ciberbullying y el grooming, se les explicara lo que es, las consecuencias y la prevención, igualmente se incluirá el tema de las TIC y sus usos. interactuando con los participantes y los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Es importante recalcar que durante esta actividad la participación será activa se irán planteando preguntas como las siguientes:

¿sabes las oportunidades y los riesgos que ofrecen las nuevas tecnologías?

¿sabes lo que es el bullying, el ciberbullying y el grooming?

¿conoces algún caso? ¿Cómo se siente la víctima?

¿razones por las cuales el agresor se comporta así?

¿Cómo actuarías ante esta situación?

ACTIVIDAD 2: (25')

- Videos: se proyectarán en el aula una serie de videos en los cuales se tratan los diferentes temas tratados en la actividad anterior.
 - ✚ Video # 1 el bullying: <https://www.youtube.com/watch?v=3TRASgip2Ik> b.
 - ✚ Video # 2 el ciberbullying: <https://www.youtube.com/watch?v=tVAjiyNzYq0> c.
 - ✚ Video # 3 el grooming: dos opciones
 - ❖ Alumnos de 1º y 2º ESO <https://www.youtube.com/watch?v=Pa2ttVRA-xU> –
 - ❖ Alumnos de 3º y 4º ESO <https://www.youtube.com/watch?v=c1dEKmA8vVw> –
 - ✚ <https://www.youtube.com/watch?v=0qCWQTS04i0>

SEMANA 2

9.1.2 Sesión 3: aprendamos viendo II

ACTIVIDAD 3 (25')

En esta actividad trataremos de cuestionarnos lo que es el bullying y contrastarlo con lo que es el ciberbullying, interactuar con los alumnos para obtener información sobre sus pensamientos y conocimientos que tienen sobre el tema.

Para esto utilizaremos la pizarra, en la cual se realizará un cuadro dividido en dos partes, los alumnos estarán esparcidos por toda la clase, cada uno de ellos contara con unos post-it, la dinámica consiste en dividir el grupo en dos subgrupos, el primero se encargara de dar las características del acoso escolar y el otro del ciberbullying, en los post-it irán

colocando las características, que después pondremos en común en la pizarra, pegando los post.it según donde corresponda.

| BULLYING | CIBERBULLYING |
|---|---|
| Se da solo en el ámbito educativo | Se genera en cualquier momento y lugar |
| Finaliza con las clases | El acoso continuo incluso en el hogar |
| El número de “espectadores” se limita al aula | El número de “espectadores” es incalculable |
| El agresor se identifica con facilidad | El agresor se esconde en el anonimato |
| La agresión solo dura mientras se está realizando | La agresión permanece por la dificultad de eliminar algunos contenidos. |
| Facilidad para empatizar al ver las consecuencias generadas en el agredido | No hay empatía. |

ACTIVIDAD 4 (25´)

De acuerdo con los videos que hemos visto en la sesión anterior se abre un debate y puesta en común con la clase. Se dibujará una tabla en la pizarra y entre todos tendrán que ir rellenándola para:

- ✚ Definir los conceptos y ver qué han entendido los alumnos/as de cada uno de ellos, con esto identificar las emociones que han surgido con cada uno de estos conceptos o palabras
- ✚ Diferenciar los diferentes tipos de acoso que existen, es decir; físico, verbal y psicológico.
- ✚ Identificar las consecuencias del acoso que sufren tanto la víctima, como el agresor y el entorno social
- ✚ Formas de prevenir y modificar conductas. Buscar entre todos como podríamos solucionarlos, que comportamientos debemos cambiar para evitarlo y para prevenirlo.

| Palabras, emociones, relacionadas con el bullying, cyberbullying y el grooming. | Tipos de acoso | Consecuencias | Solución y prevención |
|--|--|---|--|
| <p>Abuso</p> <p>Acoso</p> <p>Marginación</p> <p>Internet</p> <p>Engaño</p> <p>Amenazas</p> <p>Chantaje</p> <p>Miedo</p> <p>Soledad</p> <p>Tristeza</p> <p>Privacidad</p> | <p>FISICO:</p> <p>Golpes</p> <p>Romper objetos personales</p> <p>VERBAL:</p> <p>Insultos</p> <p>Chantajes</p> <p>Gritar</p> <p>Intimidar</p> <p>PSICOLOGICOS:</p> <p>Manipulación</p> <p>Falta de empatía</p> <p>Dejar de hablar</p> <p>Ignorar</p> | <p>EN LA VICTIMA:</p> <p>Perdida de autoestima</p> <p>Poca motivación</p> <p>Aislamiento</p> <p>Agresividad</p> <p>Suicidio</p> <p>EN EL AGRESOR;</p> <p>Protagonismo</p> <p>Poder</p> <p>Autoridad</p> <p>Superioridad</p> <p>EN EL ENTORNO SOCIAL:</p> <p>Preocupación de la familia</p> <p>Conflictos de convivencia en el instituto, en el hogar</p> | <p>✚ Tener cuidado cuando se publican cosas en las redes sociales</p> <p>✚ Pedir ayuda a un adulto o un compañero/a</p> <p>✚ Empatía, tolerancia, respeto hacia los demás, etc.</p> <p>✚ Privacidad en los perfiles</p> <p>✚ Conocer a las personas que se agregan.</p> <p>✚ No dar información sobre la vida privada por estas redes.</p> |

9.1.3 Sesión 4 Role Playing

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|---|-----------------|---|
| Role Playing | 50 minutos | <ul style="list-style-type: none">• Explicar que son las habilidades sociales.• Conocer los diferentes estilos de conducta social: agresivo, asertivo, pasivo. |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Mediante la técnica del role play trabajaremos los distintos estilos de conducta social, y como se comportan ante situaciones de ciberbullying cada uno de ellos. | | |
| MATERIALES | | |
| Proyector Ordenador Aula de clase | | |

ACTIVIDAD 1: (15')

Explicar brevemente lo que son las habilidades sociales, los estilos de conducta social y técnicas asertivas (véase anexo II y III).

ACTIVIDAD 2: (35')

Situación: tres alumnos representaran una escena de bullying o ciberbullying, por lo tanto, debe existir una víctima, un acosador y un testigo. Por otra parte, estarán otros tres alumnos, cada uno adoptará un estilo de conducta social; asertivo (este utilizará algunas de las técnicas asertivas) agresivo o pasivo, ante el caso mencionado arriba, les daremos un pequeño tiempo para que lo preparen. El resto de los alumnos deberán tomar nota de las reacciones típicas que ven en cada tipo de comportamiento, reconocer el rol que están ejerciendo cada uno, si se amoldan a las características de cada estilo, reflexionar sobre la actitud del estilo asertivo y como es el más conveniente.

SEMANA 3

9.1.4 Sesión 5 realidad virtual y educacion social

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|---|-----------------|--|
| REALIDAD VIRTUAL Y EDUCACION SOCIAL | 50 minutos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar los diferentes usos socioeducativos de la realidad virtual. ▪ Conocer las diferentes APPs de VR. ▪ Concienciar sobre la problemática del ciberbullying. |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Mediante la realidad virtual lograr concienciar, prevenir e intentar reducir el bullying. Lograr que los participantes empaticen con la víctima y vean las consecuencias y las emociones que se desprende del acoso tanto si es escolar como si es ciberbullying. | | |
| MATERIALES | | |
| Proyector, ordenador, gafas de realidad virtual, bolígrafos, folios | | |

ACTIVIDAD 1 (10')

Se pondrá un video como teoría, para explicar en qué consiste la realidad virtual

<https://www.youtube.com/watch?v=277tiZpww88>

ACTIVIDAD 2 (25')

Con la ayuda de unas gafas de VR, los participantes verán los siguientes videos. Deberán ir anotando las emociones que les ha ido produciendo, sentimientos, pensamientos y una reflexión personal.

- <https://www.youtube.com/watch?v=dH8N2L0rCuA&feature=youtu.be>

- <https://www.youtube.com/watch?v=BV0AWfH2QjY> para adolescentes

ACTIVIDAD 3 (15')

Se pondrá en común todos los sentimientos y emociones, como actuarían ellos ante una situación de estas, saber lo que piensan y como crearían ellos el cambio.

9.1.5 Sesión 6 historias de Instagram I

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------------|---|
| HISTORIAS DE INSTAGRAM | 50 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Generar enfoques de aprendizaje mediante las redes sociales |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Con la ayuda del Instagram los alumnos crearan una serie de Stories, pueden agregar fotos, imágenes, música, todo a la imaginación del alumno/a. | | |
| MATERIALES | | |
| Aula de clase Móviles Cartulinas, rotuladores Proyector, ordenador. | | |

ACTIVIDAD 1 (25')

VERDADERO O FALSO: crear Stories en Instagram donde incluirás estas pequeñas frases y tus amigos contestaran, podrás usar la imaginación, incluir fotos, imágenes, música para que tus amigos interactúen contigo y respondan a tus preguntas.

Traer para la próxima sesión captura de imagen de los resultados finales para comparar en clase con tus compañeros.

- El bullying y el cyberbullying es una broma entre niños y niñas. V / F

- Si eres víctima del bullying o del ciberbullying, puedes tener sentimientos de miedo, desolación, tristeza, pocas ganas de relacionarte con las demás personas o de contar lo que te está pasando V / F
- Eres el culpable de las agresiones V / F
- Ser agredido debemos considerarlo algo normal que les pasa a todos los niños/as. V /F
- El bullying o ciberbullying afecta a la víctima, al acosador y a los que lo ven. V / F

ACTIVIDAD 2 (25')

Crear entre todos una encuesta que responderán por Instagram en las cuales se incluirán premisas como las siguientes:

1. ¿Sabes lo que es el ciberbullying?:
 - Si
 - No
2. ¿Cuánta información tienes sobre el tema?
 - Mucha
 - Poca
 - Nada
3. ¿alguna vez has sido víctima de ciberbullying?
 - Si
 - No
 - En ocasiones
4. ¿Cuál es el perfil del acosador?
 - Agresivo
 - Pasivo
 - Amoroso
5. ¿a quién se le debe pedir ayuda ante una situación de acoso o ciber acoso?
 - Padres
 - Amigos
 - Especialista
 - A nadie

SEMANA 4

9.1.6 Sesión 7 historias de Instagram II

ACTIVIDAD 3 (25')

Con los resultados obtenidos de la sesión anterior se creará un debate, una mesa redonda para conocer los resultados y ponerlos en común con los compañeros, realizar un análisis reflexivo.

ACTIVIDAD 4 (6')

Ver los videos contra la prevención del Ciberbullying creado por Campaña Pantallas Amigas y Telefónica.

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLUGAcyUkQe0r2vFsG-qsBQSuJ9z7KL8E5>

ACTIVIDAD 5 (19')



Después de ver los 6 videos los alumnos crearan un debate sobre los efectos y consecuencias del ciberbullying. Se trata de identificar las conductas erróneas, las pautas que se deben llevar a cabo para prevenir estas situaciones, los alumnos deberán hacer unos carteles con medidas preventivas, crear las actuaciones correctas poniéndose en el lugar de la situación y de lo que harían si conocieran a alguien que estuviera pasando por esta situación o imaginándose que fueran ellos mismos.

9.1.7 Sesión 8: No te quedes callado

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|---|-----------------|--|
| NO TE QUEDES CALLADO | 50 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar sobre el sufrimiento de las personas que son víctimas de algún tipo de acoso. Concienciar sobre las actuaciones correctas. |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Se visualizarán una serie de videos compuestos por artistas que han sido víctimas de acoso en algún momento de sus vidas. | | |
| MATERIALES | | |
| Aula de clase Proyector, ordenador | | |

ACTIVIDAD 1: (25')

Estos artistas que han sido víctimas de acoso e intentan concienciar, ayudar y combatir esta problemática; veremos unos videos.

- El Langui es el abanderado de la campaña '12 meses' 'se buscan valientes' contra el acoso escolar, el cual conto con muchas personas que dieron la cara por él, valientes que se atrevieron a detener este acoso.
 -  <https://www.youtube.com/watch?v=YoBwb1vRISw>
 -  https://www.youtube.com/watch?v=omZkxy3wU1c&list=PLX1_2MCnBDMGYcH2oOBXsZw7a2M0NZ6G7
- Arkano sufrió de acoso cuando entro al instituto, el cual mediante el rap vio una forma de expresarse, hizo parte de la campaña Un Paso al Frente, es una campaña contra el bullying dirigida a los testigos que día a día ven el acoso que sufre una

persona y no hacen nada, en la cual el objetivo era cambiar esta actitud de los testigos para que impidan el acoso y no se repita.

 <https://unpasoalfrente.es/wp-content/uploads/2018/10/Arkano-bullying-30mb.mp4>

 <https://www.youtube.com/watch?v=oVaWlhYcWIA>

- Emanero “Si no hacés nada, sos parte” es una campaña del Consejo Publicitario Argentino, con el apoyo de distintas organizaciones sociales especialistas. El objetivo es poder concientizar sobre el bullying, ayudar a que los adultos reflexionen sobre esta problemática social y la importancia de su participación en la resolución del problema.

 <https://www.youtube.com/watch?v=tEsNS4q25TE>

ACTIVIDAD 2: (25’)

Analizar los siguientes videos, después de visualizarlos debatiremos sobre las actuaciones que se deben llevar a cabo para evitar el ciberacoso, comentar sobre los personajes de la actividad anterior, si conocen a estas personas y sus historias, concientizar sobre la importancia de no quedarse callado, no permitir el acoso, ni hacer parte de este.

<https://www.youtube.com/watch?v=c9MBLoI1nrA>



Sé un héroe contra el ciberbullying:

https://www.youtube.com/watch?v=BG_PUo01rqE

Campaña de Unicef: <https://www.youtube.com/watch?v=yh93YuiGSEE>

SEMANA 5

9.1.8 Sesión 9: ¿Y tú de qué lado estas?

| TÍTULO | TEMPORALIZACIÓN | OBJETIVO |
|--------------------------|-----------------|---|
| ¿Y tú de qué lado estas? | 50 minutos |  Concientiar sobre la problemática tratada.  Permitir la reflexión sobre |

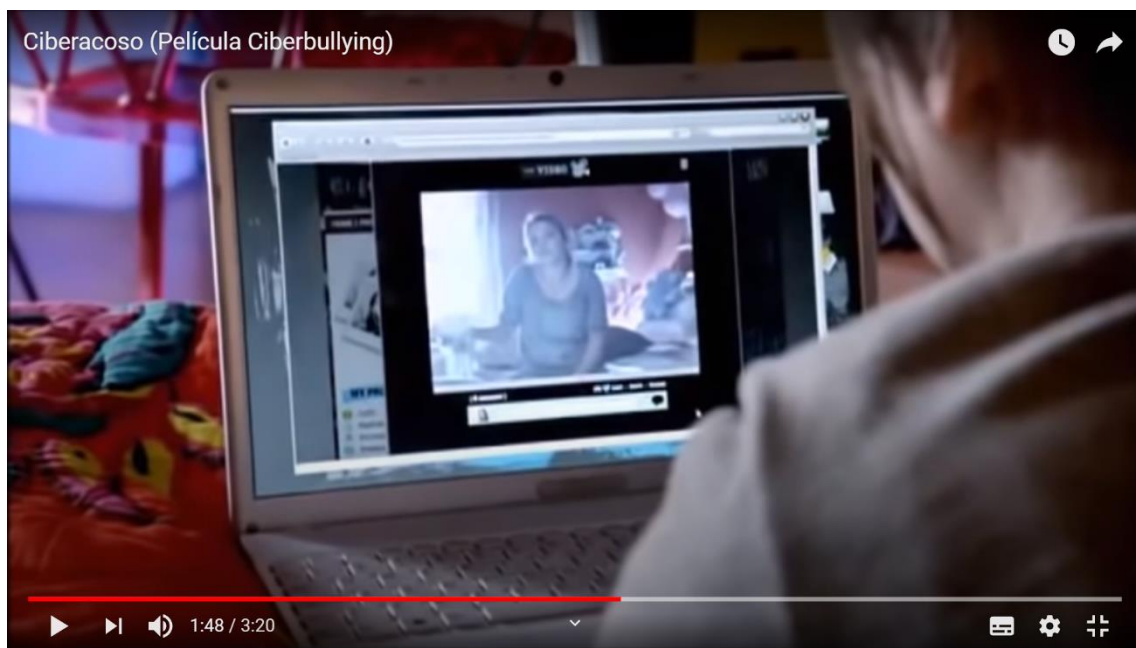
| | | |
|---|--|--|
| | | el posicionamiento de las personas ante estas situaciones. |
| DESCRIPCIÓN | | |
| Visualizar tramos de películas relacionadas con el ciberbullying, para un posterior análisis. | | |
| MATERIALES | | |
| Aula de clase Proyector, ordenador | | |

ACTIVIDAD 1: (25')

En esta sesión final presentaremos una serie de trozos de películas en las cuales se puede visualizar escenas de ciberbullying, alguna tan conocida como es la serie ELITE.

📌 película acoso en las redes sociales

<https://www.youtube.com/watch?v=FVBFyYQO2uI>



✚ ciberacoso, cyberbullying y consecuencias.

https://www.youtube.com/watch?v=7t5voTgiSh8&has_verified=1



✚ Miguel Bernardeau contra el ciberacoso, en una campaña de Unicef.

<https://www.youtube.com/watch?v=l4BEcp1Ulg>



ACTIVIDAD 2 (25')

Se visualizará el video de Amanda Todd, un caso real de ciberbullying y que tiene graves consecuencias, todo esto para sensibilizarlo ante estas situaciones. Después de ver el video les contaremos que la chica se suicido y crearemos un debate a partir de esto.

https://www.youtube.com/watch?v=jDvKm_5QbHA

- ✚ Sensaciones a raíz de ver el video
- ✚ Opiniones sobre Amanda Todd
- ✚ ¿Qué piensa de los comportamientos de la gente que estaba a su alrededor?
- ✚ ¿Cómo actuarías en esta situación?
- ✚ ¿Qué conclusiones sacas de esto?

9.1.9 Sesión 10: Feedback

Se realizará una mesa redonda para crear un debate sobre los aprendizajes, se harán preguntas tales como:

¿Qué dificultades tuvieron para realizar alguna actividad?

¿Qué aprendizajes obtuvieron con las sesiones?

¿Ha sido útil el proyecto?

¿Qué opinan del educador que impartió el proyecto?

¿Cambiarían algo?

Y por último les daremos el cuestionario que se les dio al principio de las sesiones para que lo rellenen y nosotros poder hacer una evaluación.

9.2 ANEXO II:

| ESTILOS DE CONDUCTA SOCIAL | | |
|---|--|---|
| CONDUCTA AGRESIVA | CONDUCTA PASIVA | CONDUCTA ASERTIVA |
| <p>es una persona que no respeta los derechos, sentimientos o pensamientos de las demás personas, le gusta insultar, amenazar o acusar todo para cumplir su propósito. Generan temor ante los demás por su poder de dominio, quieren conseguir lo que se proponen a cualquier precio, lo único que valoran son sus pensamientos.</p> <p>CONDUCTA NO VERBAL: mirada fija, voz alta, habla fluida y rápida, enfrentamiento, gestos de amenaza, postura intimidatoria, deshonesto/a.</p> <p>EFFECTOS: Culpabilidad, frustración, imagen pobre de sí mismo, hace daño a los otros, pérdida de oportunidades, se siente sin control, solo, no le gusta a los otros y se siente enfadado.</p> | <p>Es una persona que no expresa abiertamente sus pensamientos ni sus sentimientos, tiene poca confianza, evita el contacto con otros por evitar conflictos y por lo general se suele sentir incomprendido o manipulado.</p> <p>CONDUCTA NO VERBAL: Ojos que miran hacia abajo, tiene voz baja, gestos desvalidos, postura hundida, evita situaciones, retuerce las manos, tiene risas falsas.</p> <p>EFFECTOS: conflictos interpersonales, depresión, desamparo, pierde oportunidades, tensión, se siente enfadado y que no tiene el control, soledad, no se gusta a si mismo al igual que a los demás.</p> | <p>Una persona tiene una conducta asertiva cuando defiende sus derechos, expresa sus opiniones, no permite que los demás se aprovechen de ella y respeta los sentimientos y derechos de los demás.</p> <p>CONDUCTA NO VERBAL: Es una persona que mira a los ojos de la otra cuando está hablando, tiene un nivel de voz normal, su forma de hablar es fluida, tiene gestos y postura firmes, verbalizaciones positivas, manos sueltas.</p> <p>EFFECTOS: esta persona es capaz de resolver conflictos, se siente a gusto consigo mismo y con los que lo rodean, está satisfecho con lo que hace, relajado, crea y fabrica la mayoría de las oportunidades.</p> |

9.3 ANEXO III:

TÉCNICAS ASERTIVAS

Estas técnicas son efectivas para ser una persona asertiva y que no nos manipulen:

TÉCNICA DEL DISCO RAYADO: repetir el punto de vista con tranquilidad, (si, pero...Sí, lo sé, pero mi punto de vista es...Estoy de acuerdo, pero...Si, pero yo decía..., Bien, pero todavía no me interesa).

TÉCNICA DEL ACUERDO ASERTIVO: responder a la crítica admitiendo que se ha cometido un error, pero separándolo del hecho de ser una buena o mala persona (Si, me olvidé de la cita que teníamos para comer. Por lo general, suelo ser más responsable).

TÉCNICA DE LA PREGUNTA ASERTIVA: para obtener información que podrá utilizar en su argumentación (Entiendo que no te guste el modo en que actué la otra noche en la reunión, ¿qué fue lo que te molestó de él? ¿Qué es lo que te molesta de mí que hace que no te guste? ¿Qué hay en mi forma de hablar que te desagrada?).

TÉCNICA PARA PROCESAR EL CAMBIO: desplazar el foco de la discusión hacia el análisis de lo que ocurre entre tu interlocutor y tú, dejando aparte el tema de la misma (nos estamos saliendo de la cuestión. Nos vamos a desviar del tema y acabaremos hablando de cosas pasadas. me parece que estás enfadado).

TÉCNICA DE IGNORAR: ignorar la razón por la que el interlocutor parece estar enfadado y aplacar la discusión hasta que éste se haya calmado (veo que estás muy enfadado y enojado, así que ya discutiremos esto en otro momento).

TÉCNICA DE LA IRONÍA ASERTIVA: responder positivamente a la crítica hostil (gracias).

TÉCNICA DEL APLAZAMIENTO ASERTIVO: aplazar la respuesta a una persona que intenta desafiarte hasta que te sientas tranquilo y capaz de responder a ella apropiadamente (prefiero reservarme mi opinión al respecto. No quiero hablar de eso ahora).

9.4 ANEXO IV

| EVALUACION DE LAS SESIONES | | | | | | |
|---|--|---|----|----|---|---|
| Contestar a las preguntas respecto a la sesión del día. | | | | | | |
| ¿Crees que has aprendido algo el día de hoy? | | | SI | NO | | |
| Si tu respuesta es afirmativa ¿Qué has aprendido? | | | | | | |
| ¿Te has aburrido? | | | SI | NO | | |
| ¿Cambiarías algo de la sesión? | | | SI | NO | | |
| ¿Qué cambiarías? | | | | | | |
| ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? | | | | | | |
| ¿Cuál es tu grado de satisfacción respecto a la sesión? | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| ¿Te resulto útil? | | | SI | NO | | |
| ¿Qué opinas de la sesión? | | | | | | |
| _____ | | | | | | |
| _____ | | | | | | |
| _____ | | | | | | |